



COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

ACCIÓN FORMATIVA

“TRABAJO SOCIAL EN MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL”

IMPARTIDO POR APTITUD SOCIAL

GUÍA INFORMATIVA

DURACIÓN Y FECHAS: 90 horas. Del 10 de febrero al 10 de abril de 2025.

MODALIDAD: Online.

METODOLOGÍA:

La formación se realizará de manera On Line. Se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para todo el proceso de aprendizaje a través de internet.

La plataforma tecnológica que se utilizará será la de formación On Line y a Distancia de Aptitud Social.

Las alumnas y los alumnos dispondrán en todo momento de material teórico-práctico en soporte digital, así como diversas herramientas de comunicación síncronas (chat) y asíncronas (correo electrónico, foros, etc.), que podrán ser utilizadas tanto con los/as tutores/as como con sus compañeros/as de clase.

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO:

El Trabajo Social en Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social es uno de los ámbitos desconocidos de esta profesión. Es importante sin embargo la labor de información, formación, orientación, contención y apoyo familiar que nuestra profesión debe desarrollar en este sentido, para lo que es necesario formación complementaria.

OBJETIVOS:

- Adquirir los conocimientos básicos sobre el funcionamiento de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.
- Dotar al alumnado de las herramientas para la atención a personas lesionadas por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
- Difundir entre el alumnado la existencia y las funciones que desarrollan los servicios de trabajo social en mutuas.
- Desarrollar las habilidades necesarias para el desempeño profesional en esta área.
- Facilitar información básica sobre legislación laboral.



PROGRAMA:

1. Qué es una mutua
 - a. Marco conceptual y legislativo
 - b. Contingencias comunes y profesionales
 - c. Servicios y prestaciones
 - d. Mutuas en España
2. Trabajo Social Sociosanitario en mutuas
 - a. Papel de la persona profesional de trabajo social
 - b. Gestión de casos
 - c. Tipología de demandas sociales
 - d. Perfiles de pacientes
 - e. Perfil del profesional de trabajo social en este ámbito
3. Prestaciones Complementarias
 - a. Catálogo
 - b. Personas beneficiarias
 - c. Comisión de Prestaciones Especiales
4. Incapacidad Permanente
 - a. Tipos de incapacidades laborales
 - b. Readaptación profesional
5. Ejemplos de casos reales
6. Orientación laboral en este sector
 - a. Como buscar empleo en mutuas y postular a sus ofertas
 - b. Abordaje de la entrevista de trabajo

PERFIL MÍNIMO EXIGIDO AL ALUMNADO: Profesionales y estudiantes de último curso de trabajo social.

RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO: Ordenador con acceso a internet y correo electrónico.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará durante todo el desarrollo de la acción formativa. La plataforma de formación incluye herramientas de evaluación por módulos o unidades didácticas donde cada alumno/a puede visualizar y gestionar el desarrollo de su proceso de aprendizaje de manera individual.



COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

Específicamente, al finalizar cada Unidad Formativa se realiza una prueba tipo test sobre los contenidos de la misma.

DOCENTE

Elanca Abascal Juste (Aptitud Social)

Graduada en Trabajo Social en 2014 por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla dispone también del Máster en Profesorado (MAES), especialidad en Formación y Orientación Laboral, por la Universidad de Sevilla.

Cuenta con experiencia profesional en diferentes ámbitos: coordinadora del servicio de ayuda a domicilio, educadora en centros de internamiento de menores infractores, docente de Formación Profesional, docente de apoyo a alumnado en riesgo de exclusión social, técnica de inclusión social en el programa de protección internacional, entre otras.

Actualmente en el ámbito sociosanitario, trabaja en una mutua de accidentes de trabajo, atendiendo las necesidades sociales de las personas lesionadas. Realiza informes sociales valorando la concesión de prestaciones complementarias de carácter económico, así como orienta en la búsqueda de otros recursos públicos y asesora en materia de readaptación profesional, discapacidad, incapacidad laboral y dependencia.

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

Personas colegiadas *	95€
Personas no colegiadas	120€

**Acreditar estar colegiado/a en cualquiera de los colegios del territorio español.*

- Mediante transferencia bancaria a CAJA RURAL ES27 3187 0234 1963 3063 2826.
- Se podrá fraccionar el pago, abonándose el primer plazo antes del inicio de la formación y el segundo antes de su finalización.
- No se abonará cantidad alguna hasta que no recibir confirmación por parte del Colegio.